POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor DIDIER DAVID VIVEROS URBANO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.111.746.288, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 08/09/2020 y fecha fin de contrato 30/11/2020 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001019203084.

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de Septiembre de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

NUEVA EPS S.A

Certifica

80-0

Que las personas relacionada a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia

CC 1111746288 DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A.		**ESTADO** ACTIVO
Fecha de afiliación	14/04/2012	
Fecha Último periodo Cotizado	08/09/2020	
Fecha de Cancelación	00/00/0000	

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 31 de agosto de 2020 a solicitud del interesado.

Observaciones

Samir Viveros

SAMIR ANDRES VIVEROS URBANO

ASESOR COMERCIAL

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330 - 837

Fecha de la Transacción: 22 de septiembre de 2020

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

Cedula o Nit: 1111746288 **Dirección Beneficiario:** diagonal 65 33-09

Teléfono: 3168644585 **Correo Electrónico**: yavive80@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600010459 No. CDP: 5500001976 Vr. Contrato: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 (UNO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL NRO. 1.330.01-59.02-0104 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL,, CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS NRO. 563202290 PERTENECIENTE AL BANCO BBVA

Valor $3.300.000

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

DIDIER DAVID VIVEROS URBANO
Cedula: 1111746288

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIDIER DAVID VIVEROS URBANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.111.746.288**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Septiembre del 2020.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha:	**22**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2020**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**			**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0104	de	14 de septiembre de 2020		

isponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500001976 RPC No. 5600010459 apropiación: **2-1001/1154/2-310003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/2/01/08: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORTALECIMIENTO PARA/Fortalecimiento de capaci/Ejecutar la estrateg**

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	ALEXANDRA VAZQUEZ OROZCO
Contratista	DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE, CUOTA 1 DEL 2020. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa. 2. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Valle INN y/o otras fuentes de financiación. 3. Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde el centro valle INN. 4. Preparar informes sobre clientes, documentación de capacitación, subir la información al sistema informático asumido por los ValleINN. 5. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 6. Las demás que se le sean asignadas por la coordinación del Centro ValleINN y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, Visión y Misión de la entidad. 7. Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización ferias, ruedas de negocios, entre otros. 8. Realizar visitas a los usuarios cuando así se requiera para conocer el desarrollo de la actividad de la unidad productiva y hacer seguimiento. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del secretario y Gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que se realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 11. Identificar y gestionar otras fuentes de financiaciones diferentes al Fondo ValleINN, públicas o privadas, Departamentales, Nacionales o Internacionales, para la creación o el fortalecimiento a Emprendedores, Mi pymes o Asociaciones. Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Se ejecutaron en un 100%, de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo en SEPTIEMBRE en lo transcurrido se ejecutó un 33.33% de lo acordado en el objeto del contrato	100%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

El contratista realizo la orientación a emprendedores en el mes de septiembre para la inscripción al programa, así mismo socializo en diferentes instancias con estos emprendedores.

2. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Valle INN y/o otras fuentes de financiación.

El contratista realizo la orientación a emprendedores en el mes de agosto para la inscripción al programa, así mismo socializo en diferentes instancias con estos emprendedores, Así mismo oriento a los gestores de emprendimiento del centro Valle INN Cali en el nuevo modelo de atención del programa.

3. Brindar la información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde el centro valle INN.

El contratista socializo el plan de negocios con su correspondiente instructivo a los líderes de los centros Valle INN, de manera virtual.

4. Preparar informes sobre clientes, documentación de capacitación, subir la información al sistema informático asumido por los Valle INN.

El contratista conjuntamente con el equipo Asesor, realizo. Modifico y adapto las capacitaciones que se llevaran a cabo en el próximo semestre en Valle INN.

5. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

El contratista presento asistencia a la reunión que cito el Secretario de Desarrollo económico, donde se trataron temas de trabajo.

6. Las demás que se le sean asignadas por la coordinación del Centro Valle INN y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, Visión y Misión de la entidad.

El contratista realizo bajo la coordinación de la doctora Alexandra Vásquez, los diferentes formatos para la nueva convocatoria de reactivación económica.

7. Promover los servicios del centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización ferias, ruedas de negocios, entre otros.

No se realizo

8. Realizar visitas a los usuarios cuando así se requiera para conocer el desarrollo de la actividad de la unidad productiva y hacer seguimiento.

No se realizo

9. Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación Valle INN, despacho del secretario y Gobernación.

El contratista presento asistencia a la reunión que cito el Secretario de Desarrollo económico, donde se trataron temas de trabajo para este nuevo periodo contractual.

10. Participar y apoyar las actividades que se realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

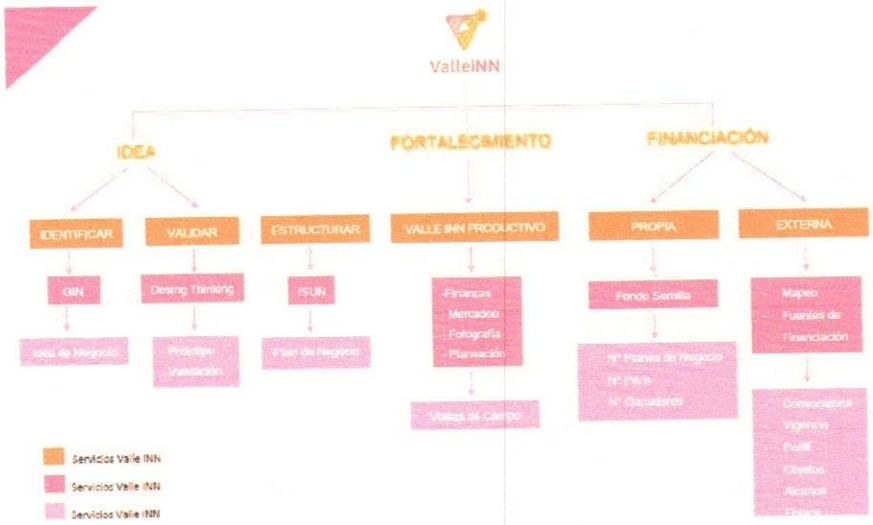
No se realizo

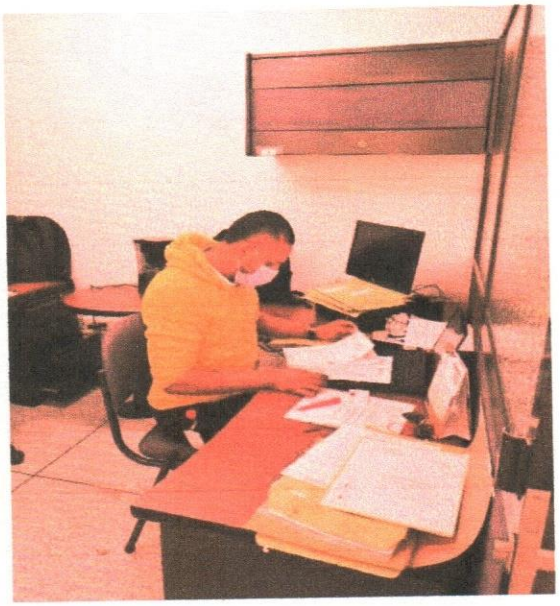
11. Identificar y gestionar otras fuentes de financiaciones diferentes al Fondo Valle INN, públicas o privadas, Departamentales, Nacionales o Internacionales, para la creación o el fortalecimiento a Emprendedores, Mi pymes o Asociaciones.

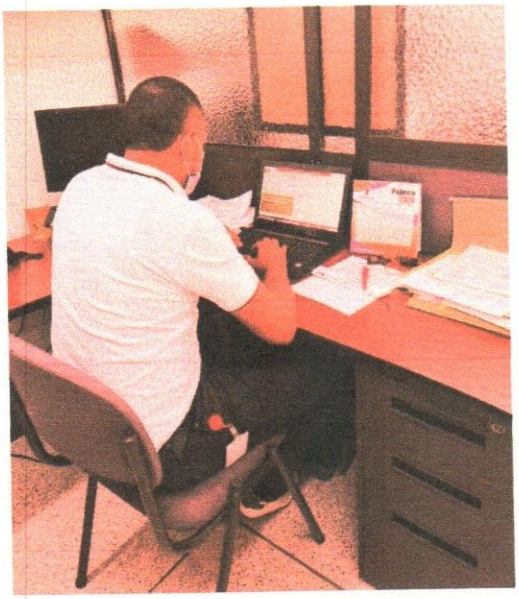
El contratista asistió y aporto a la construcción del formato que se llevara a cabo para condensar las fuentes de financiación para los emprendedores de nuestra región.

12. Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

El contratista está en disposición de atender cada actividad propuesta por la supervisora del contrato.







SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pension y Arl, Para lo cual se adjunta certificados de EPS, PENSIÓN y ARL, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$9.900.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$9.900.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000
Valor total ejecutado	$3.300.000
Valor saldo por ejecutar	$ 6.600.000
Intereses moratorios	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, para lo cual se adjuntan certificados de EPS, PENSIÓN y ARL, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	16	**de**	**Mes:**	Octubre	**de**	2020

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

22 días del mes de Septiembre de 2020

Nombre: **ALEXANDRA VAZQUEZ OROZCO**
C.C. 38.603.548
SUPERVISOR

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330 - 837

Fecha de la Transacción: 22 de septiembre de 2020

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

Cedula o Nit: 1111746288 **Dirección Beneficiario:** diagonal 65 33-09

Teléfono: 3168644585 **Correo Electrónico**: yavive80@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600010459 No. CDP: 5500001976 Vr. Contrato: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 (UNO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL NRO. 1.330.01-59.02-0104 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL,, CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS NRO. 563202290 PERTENECIENTE AL BANCO BBVA

Valor $3.300.000

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

DIDIER DAVID VIVEROS URBANO
Cedula: 1111746288